HISPANIA RUM REX CAROLUS IV D.G.
SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

relativos a contener a aquellos, deve por lo mismo llevarse a efecto lo expuesto por aquellos, con cuyo informe se conforma.

El Sr. Dn. Ciro Garcia Regidor q.e se reservo dijo: se conforma con el dictamen del Sr. Dn. Jose Escaño

Y echo el correspondiente escrutinio resultando igualdad de votos, pues quatro son del dictamen del Sr. Dn. Jose Escaño, y quatro con el Informe de los Comisarios, tocó su desicion al Sr. Governador Presidente, lo q.e entendido por su S.a dijo: se tenga por resolucion el mencionado Informe dado por los Comisarios, y en su consecuencia los Cavalleros que fueron de este dictamen, y componen Ciudad, acuerda: Que Testimonio de todo se pase a la Ill.e Junta de Propios con la orden que lo motiva para